



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
18 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2008

Nueva York, 8 a 12 de septiembre de 2008

Tema 8 del programa provisional

UNFPA - Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Prórrogas de los programas por países en la región
de los Estados árabes**

Nota de la Directora Ejecutiva

Resumen

La presente nota contiene información sobre la tercera prórroga por un año del programa del UNFPA para el Líbano.

Con arreglo a los procedimientos establecidos, la Directora Ejecutiva aprueba la primera prórroga por un año de los programas por países, mientras que las solicitudes de prórrogas por un año de los programas por países presentadas por segunda o tercera vez y las solicitudes de prórrogas por dos años deben recibir la aprobación de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la prórroga de carácter excepcional por un tercer año del programa para el Líbano, como se indica en el cuadro que figura a continuación.



Prórrogas de los programas por países del UNFPA para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Período inicial del programa para el país	Período de la prórroga ya aprobado	Período de prórroga ya aprobado	Tercer período de prórroga un año de carácter excepcional	Prórroga		Explicación	
					Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política en el país	Otras cuestiones	
Líbano	2002-2006	2007-2008	2009	X	A efectos de armonización y al igual que el UNFPA, el PNUD y el UNICEF también solicitan una prórroga adicional por un año de sus programas para el Líbano. El nuevo MANUD abarcará el período 2010-2014.	La tensión y las confrontaciones persistentes entre la oposición y el Gobierno desembocaron en mayo de 2008 en enfrentamientos armados y una situación de inseguridad en la capital, Beirut, y en otras zonas del país. Si bien es probable que se logre un acuerdo político a corto plazo, la situación también ha puesto de manifiesto la fragilidad e inestabilidad del entorno político. Como resultado, no se pudo concluir la elaboración del MANUD ni se pudo formular el nuevo programa para el país según el calendario previsto y tanto la aprobación del Gobierno como la celebración de consultas se retrasaron. Por lo tanto, el equipo de las Naciones Unidas en el país, incluidos los organismos del Comité Ejecutivo del GNUMD, solicita una prórroga de carácter excepcional por un tercer año del programa para el Líbano.	Las tensiones sociales y políticas y la precaria situación de seguridad reinantes en el país desde 2005 han ocasionado retrasos en el proceso de programación. Con algunas modificaciones de poco calado, el actual programa de asistencia para el Líbano constituye un marco adecuado para la ejecución en el Líbano de proyectos apoyados por el UNFPA hasta 2009.	